

# INTERCAMBIO DE TURNOS POR SIAC se hará extensivo al resto de tiendas

19 de enero de 2023



Hoy la Empresa nos ha informado que, el proyecto de automatización de los intercambios y permutas voluntarias de los turnos y sábados a través de la aplicación de SIAC iniciado en 10 tiendas en diciembre, se hará extensivo al resto de los puntos de venta a partir del **próximo lunes 23 de enero**, salvo contratiempo de última hora.

## CCOO CONSIDERA DISCRIMINATORIO

Que no se les permita las permutas al personal en LEADS TO CALL o a las personas con menos de un mes de antigüedad. El Convenio les ampara por igual.

## Y ¿CÓMO FUNCIONA?

Desde SIAC se indica la fecha de intercambio del turno o del sábado a cambiar. A la persona con la que se quiere hacer la permuta le llega el aviso. En cuanto lo aprueba, el cambio queda ejecutado en el cuadrante. Al mánager también le llega una notificación pero no interviene.

Como ya informamos, desde **CCOO** lo valora como un desarrollo positivo, pues agiliza el procedimiento que deja así, de depender de terceras personas. Pero opinamos que esta automatización no debe suprimir los cambios manuales para atender las solicitudes en situaciones no recogidas en el herramienta de SIAC y para no discriminar a ningún colectivo.

Consideramos que impedir los intercambios voluntarios de turnos incumple el Convenio, y restringe la conciliación de la vida laboral con la familiar. Esperamos que no se limite los derechos de ninguna persona trabajadora.

Así mismo solicitamos que esta herramienta se extienda a otros colectivos en régimen de turnos (por ejemplo, SAV o SAI)

—————